

Homenaje al maestro Agustín Pérez Carrillo

Breve historia de un gran hombre

Silvia Carrizosa Hernández¹

Pretender escribir sobre la historia de vida del ser amado es un fuerte reto, y espero no sucumbir en el intento. La historia puede recorrerse desde muy distintos caminos y la memoria tiene un funcionamiento extraño, por lo que intentar recuperar parte de los momentos vividos juntos es muy doloroso y complejo teniendo aún a flor de piel lo vivido por el impacto de una muerte que no anuncia su presencia hasta que llega de una forma inesperada y violenta, que no deja opción al mas mínimo de los movimientos de salvar al ser querido.

No podemos simplificar la historia de ninguno de nosotros, por lo que escribir una semblanza supone la vuelta a los caminos recorridos, a los recuerdos, a intentar recuperar los momentos ya vividos y aceptar que nunca se volverán a vivir aunque lo deseemos intensamente. Por lo que esta semblanza pretende ser un merecido reconocimiento a la memoria no solo del hombre, sino del esposo, padre, abuelo, profesor, amigo, colega, académico, que desde el 4 de abril de 2009 nos ha dejado un gran vacío con su muerte, pero que durante 67 años compartió un pedazo de la vida con los que lo amamos.

Parece que escribir sobre una vida tendría que ser un viaje apasionante, más cuando estamos ante una vida que fue fructífera y siempre vigorosa, en el que la lucha será contra el olvido, para dejar una huella y en el intento de nuestro camino de escritura, estaremos a la espera del otro narrador que en cualquier parte del trayecto podrá unírse nos, creo que ahí yo tendré una deuda con los lectores, en este viaje estaré siempre acompañada pero la escritura será mía.

¹ Agradezco la integración de datos curriculares a Abigail Tapia Escobar.

Para todos los hombres la muerte es un accidente, podemos pensar que existe un cierto conocimiento sobre ella y hasta creer que podemos aceptarla, pero pensamos en ella como una presencia indebida, por lo que aceptar escribir una semblanza de alguien supone admitir ¿qué se ha terminado de vivir? La pregunta sigue esperando respuesta. Para Agustín la vida era actividad, presencia constante, él seguirá viviendo en nuestras vidas por toda la historia compartida por la inmensidad de recuerdos que habitan en nosotros, en nuestros hijos, en mí, en sus nietos, sus hermanas en todos los que hace mucho tiempo compartimos parte de su historia. En las caras, las palabras, las miradas de algunos de sus alumnos, sus compañeros de trabajo cuando se enteraron de su muerte y asistieron a su funeral, que se acercaron a mí y a nuestros hijos, para estar presentes en los que eran sus últimas horas de su presencia física entre nosotros.

En el período de algunos meses de 1964 y hasta parte de 1968, hubo entre nosotros una gran cantidad de cartas que existen como si fueran un gran tesoro, por lo que yo en este escrito he oscilado entre dirigirme a él o hablar de él, dificultad grande para poder expresar mis ideas después de su muerte; pero lo compartido con mis hijos Agustín en la palabras y con Silvia en la palabra y la actividad por lo que a ella le tocó realizar, pudimos en equipo familiar en medio de nuestro dolor, lograr lo que aquí expresamos.

Agustín era una continua presencia de valentía, lo verbalizan los recuerdos puestos en palabras de todos los que compartieron con él los distintos espacios en los que habitaba con una presencia firme y decidida. Así como lo pueden atestiguar los que vivieron con él las horas de ese último viernes de su vida, con los que fueron sus compañeros en una lucha frente a frente como la libran los combatientes que están en lucha constante, en compromiso con nuestra universidad a la que vio nacer y en la que creció y por la que se preocupaba siempre, por lo que estaba sucediendo en los tiempos que corren. Además de luchador no faltó a una tradición de palabra como profesor, actividad de la que se sentía profundamente orgulloso y la que le producía un gran placer.

Su deseo de escribir lo mantuvo siempre en producción, disciplina que yo admiraba profundamente, no sin un dejo de envidia al volver a ver los libros que siempre lo acompañaron y que son unos de los muchos espacios en los que está presente, completamente leídos subrayados y llenos de apuntes, creo que todos con un profundo respeto al autor por la forma fuerte y precisa con la que fueron abordados, situación que no suponía que estuviera de acuerdo con las ideas que expresaban, sino que para poder ser cuestionados habían que ser seriamente abordados, constancia que le permitía estar siempre en actividad y de la que da cuenta su gran obra escrita.

No ha sido fácil para mí escribir estas palabras, sé que esta resistencia ante la escritura es porque tal vez mucho de lo que aquí diga a él le molestaría y tal vez lo rebatiría vehementemente sobre todo lo que sean alabanzas a su persona. A él la muerte no le dio oportunidad de que lo viéramos sin energía y caminando a pasos cansados, pero creo que la convicción de sus ideas producto de largos años de pro-



fundo estudio, de vuelta en la vida de muchos lugares teóricos y prácticos que sus palabras nos motivaban a escucharlo y su presencia se nos hacía indispensable.

Por historias de otros enseñantes que llegaron a edades avanzadas podemos familiarizarnos con historias llenas de renunciadas a las actividades que se gozaban. No fue así su caso pues muere en plenitud, realizando uno de los deportes que más disfrutaba, el tenis, rodeado del grupo de amigos con los que cada fin de semana compartía además del deporte, momentos muy agradables lo demostraban sus fuertes carcajadas que de inmediato me permitían ubicar el lugar del club donde se encontraba en su compañía. Así como también realizando en otros días sus entrenamientos de carrera de los cuales podía volver empapado por la lluvia que encontraba a su paso pero que no le impedía seguir con el programa de entrenamiento que se había propuesto también disciplinadamente, actividad deportiva que fue en los últimos tiempos su gran pasión, preparándose para las carreras en las que participaría en el año.

Los recorridos diarios a la universidad eran disfrutados siempre: de Xochimilco a Azcapotzalco, no sin preocupación para mí por los largos trayectos iniciados desde horas muy tempranas pero de los que no lo escuché nunca quejarse, por la satisfacción que le suponía para mí conocida, por las anécdotas que compartía conmigo; y si pensamos en recorridos mi sentir se vuelve hacia los viajes que pudimos realizar, otra de nuestras grandes pasiones compartidas. Ahí queda una historia inconclusa

a la que me produce una gran tristeza renunciar ahora con su partida. Si el vivir lo pensamos como sinónimo de actividad nuestra tarea es ardua para recobrar los distintos espacios llenos de vida que nos enriquecieron y que nos permiten recuperar tanto de lo vivenciado.

Agustín Pérez Carrillo nació en Cananea, Sonora, el 9 de enero de 1942, su infancia la vivió al lado de sus padres y hermanas, la muerte temprana de su madre los deja con un gran dolor y al cuidado únicamente de su padre, un gran hombre de quien recibió un importante ejemplo, reconocido como un luchador incansable por la defensa de los derechos de los mineros de esa querida e histórica ciudad.

Los primeros años de su formación los cursa en Cananea Sonora; después, en 1958 se traslada a Hermosillo, lugar en el que estudia la licenciatura en Derecho, en la Universidad de Sonora, la que concluye en 1963. Siempre fue reconocido por su dedicación al estudio; obtiene el título de abogado en 1964 con la tesis titulada “Los actos jurídicos y sus consecuencias” con mención honorífica. Fue durante este periodo que nosotros nos conocimos, durante eventos sociales y sobre todo deportivos en Hermosillo cuando su actividad deportiva estaba centrada en el Basquet-bol, deporte en el que destacaba, fuimos inicialmente amigos y después decidimos comprometernos seriamente en una relación que nos llevaría a unirnos en matrimonio. Su inquietud constante por seguir formándose lo trae a vivir a la Ciudad de México, en la que realiza algunos seminarios del doctorado decidiéndose al final por los estudios en la especialización en Filosofía del Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, de 1965 a 1968.

Fue durante ese tiempo que nos comprometimos en matrimonio que se realizó el 23 de mayo de 1968, paralelo siempre a sus estudios y lo que ocurría en su vida privada, no dejó de realizar su actividad deportiva perteneciendo en el D. F. así como lo había hecho en Sonora al equipo de Basquetbol de la UNAM.

Inicio, su carrera docente desde muy joven en la Escuela de Derecho de la Universidad Femenina, impartiendo las materias de “Derecho Procesal Civil” (1965-1968) e “Introducción al Estudio del Derecho” (1967-1968); posteriormente incursionó como docente en la Universidad Nacional Autónoma de México donde obtuvo el cargo de Profesor Titular de Medio Tiempo, donde impartió las materias de “Introducción al Estudio del Derecho” y “Derecho Constitucional”.

Fue miembro de diversos seminarios de investigación en la Facultad de Derecho de la UNAM, tales como el seminario sobre el libro Teoría General del Estado de Hans Kelsen, sobre la Autorreferencia en el Derecho, sobre el libro Lógica de las Normas de Alf Ross, sobre Derecho y Teorías Éticas Contemporáneas, Seminario sobre La Teoría Platónica del Conocimiento, Seminario sobre El Concepto de Sistema Jurídico de Joseph Raz. Seminarios que estuvieron a cargo de los profesores Javier Esquivel y Rolando Tamayo, con los que siempre siguió en trabajo constante de grupo, aunque después cada quien tomara caminos diferentes por las elecciones hechas en su vida profesional.

Durante este periodo se le consideró como uno de los mayores representantes y defensores de las teorías kelsenianas bajo las cuales estuvieron basadas sus primeras producciones académicas: Introducción al Estudio del Derecho, “La Definición en la Ciencia Jurídica y en el Derecho”, publicado en 1982 y algunos otros artículos entre los que se pueden mencionar: “Filosofía jurídica y moral en el pensamiento de Kant”, “La persona, personalidad y capacidad jurídicas”, “Aspectos sobre la teoría constitucional”, “Objeto y método de la ciencia jurídica”, en *Estudios de filosofía del derecho. Homenaje a Eduardo García Máynez*, “La definición legal”, publicado en el Homenaje a Hans Kelsen, “Teoría de los valores en el pensamiento kelseniano”, “La Función del Poder Judicial Federal” y “La Interpretación Constitucional”, entre otros.

Por estos tiempos nacieron nuestros hijos, Agustín y Silvia, que compartieron con nosotros nuestra vida y los que a la vuelta de los años eligen caminos diferentes a nivel profesional, pero que siguieron siempre con gran respeto y reconocimiento la carrera de su padre.

Desde 1978 y hasta el último día de su vida, Agustín ocupó el cargo de Profesor-Investigador de Tiempo Completo, en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapozalco, dicho cargo suponía para él un gran orgullo que lo ostentaba en cualquier espacio que se presentara. Durante su larga trayectoria participó activamente en la vida académica y administrativa de la UAM siempre interesado en el mejorar y consolidar el proyecto de esta universidad pública. Dentro de sus cargos administrativos fue Miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Sociales y Humanidades en diversas ocasiones, Jefe del Área de Teoría General del Derecho 1978-1979, participó en la revisión de los programas de estudio Introducción al Derecho, Teoría General del Derecho I, Teoría General del Derecho II, Teoría General del Derecho III y Filosofía del Derecho. Formó parte del Comité Editorial de la Revista Alegatos del Departamento de Derecho de la UAM-A de 1986 a 2005, Fue Director de Legislación Universitaria de 1980 a 1981, Abogado General en diversos periodos de 1981 1988 y 1989 a 1993.

El trabajo docente que realizó en la universidad impartiendo las materias de Introducción al Derecho, Teoría General del derecho I, II y III y Filosofía del Derecho, siempre fue con un compromiso de vanguardia en la cátedra, innovando constantemente en los contenidos, y buscando diversas formas para lograr traducir el conocimiento del derecho a los futuros abogados. Se comprometió en proyectos enfocados a la formación jurídica siempre preocupado por seguir aportando nuevas formas de conocimiento e investigación, durante esta etapa logró formar a un gran número de futuros profesores bajo su métodos muy personales, los cuales sin lugar a dudas, se encargarán de refrendar con gran compromiso todo el conocimiento y las experiencias que adquirieron a su lado.

Quedarnos con la idea del “Gran Kelseniano” sería darle un gran desmerecimiento al resto de su obra, a quien logró hacer avances importantes en el conocimiento jurídico logrando de forma sensible y atinada identificar adecuadamente las

temáticas relevantes siempre con la idea y la necesidad de exigirle al derecho que cumpliera con su función primordial en la resolución de los diversos conflictos sociales que México estaba enfrentando como, la búsqueda de la autonomía y el respeto a los pueblos indígenas, la inseguridad pública, la administración y procuración de justicia y una amplia gama de temas que fueron su preocupación.

En esta etapa de su pensamiento académico, atendió a la búsqueda de nuevos pensamientos filosóficos que le ayudasen a entender mejor las problemáticas sociales estudiando a autores como Joseph Rawls, Raz, Jacques Derrida, Jürgen Habermas, Ronald Dworkin, Michel Foucault, Richard Rorty y algunos otros. Esto, sin dejar de lado su gusto por los clásicos sobre todo griegos. Durante esta etapa produjo un sinnúmero de obras solo por mencionar algunas: *Derechos humanos, delitos políticos y desobediencia civil*, *Carácter y funcionarios públicos*, *Narcisismo preponderante*, *Crítica jurídica y derechos humanos*, *Racionalidad y suspensión de garantías individuales*, *Análisis y evaluación de leyes en materia de prevención delictiva*, *La derrotabilidad del derecho*, *Seguridad pública*, *Tres puntos de vista convergentes*, y el más reciente *La justicia constitucional de la Suprema Corte*. 1995-2004.

Entre sus artículos más recientes están. “Violencia política y expectativas escasas para su reducción”, “Derechos de los niños y organización familiar” “Aspectos sociales y políticos del narcotráfico. Impunidad y corrupción”, “La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el anatocismo. ¿Solución correcta?”, “Reforma de Estado y Suprema Corte de Justicia de la Nación” “Reflexiones sobre el trabajo de carácter legal en las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley”, “Hermenéutica e interpretación jurídica”, “Derechos humanos e instituciones públicas”, “Derrotabilidad del Derecho”, “Cambios de significado en la globalización”, entre muchos otros que sería imposible mencionar en este breve documento.

Además de la basta obra escrita que nos deja es importante mencionar la dirección que durante 9 años realizó del Seminario de “Reflexión Jurídica”, el cual formó un grupo de trabajo informal del Departamento de Derecho que durante estos años abordó diversas temáticas de estudio abriendo espacios de debate académico en el que participaron profesores del Departamento de Derecho y de otros departamentos, estudiantes, y miembros de la comunidad universitaria así como personalidades destacadas que fueron invitadas para abordar las temáticas planteadas que siempre se ofrecieron al análisis profundo en las tareas propuestas.

Durante su vida académica se interesó en formar vínculos académicos con diversas personalidades nacionales y extranjeras en los distintos escenarios que recorrió dando conferencias o compartiendo el conocimiento. Espacios que tuve la oportunidad de compartir que me dejaron importantes conocimientos para enriquecer mi formación académica.

A finales de su vida, no solo se había configurado como uno de los grandes pensadores de la filosofía jurídica en México, como gran profesor e investigador, actividad que enriquecía día a día con una disciplina y tenacidad constantes. En su

vida privada vivía profundamente el cariño de toda su familia en especial el de sus hijos y sus nietos: Leonardo, Agustín, Natalia y Larisa que nos conmueven en el día a día con las preguntas sobre su ausencia, creo que éstos pequeños han perdido a un excelente abuelo que los enriquecía con sus palabras y relatos, los cuales le trajeron a él, según sus propias palabras, “un amor tan profundo y desconocido que llenaba todos los espacios”.

Con tantos caminos recorridos juntos en la vida después de más de 40 años, su muerte me deja sin una parte muy importante de mí, por lo que recobrar recuerdos fue muy doloroso y difícil, sé que falta aquí mucho de nuestra gran historia, los grandes acontecimientos, las tristezas compartidas, las pérdidas significativas, todo lo que la vida tiene de importante para seguirla viviendo; como era nuestra costumbre para recuperar los momentos vividos durante nuestros placenteros viajes, pasión compartida, siempre fue importante reconstruirlos entre los dos, no así ahora al escribir esta historia en la que me falta su parte, por lo que siento que lo aquí he escrito está inconcluso, le falta mucho y siento un gran dolor al pensar en cómo podremos sus hijos, sus nietos y yo seguir escribiendo una nueva historia que es continuación de vida, en la que estará siempre presente, pero en la que también nos harán falta sus firmes palabras que siempre nos impulsaron a seguir adelante, una lección de vida importante.